

ORACLE eBUSINESS SUITE

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Características

- Emisión electrónica de facturas.
- Incorporación firma digital avanzada.
- Envío automático por correo electrónico.

¿Sabe que desde el 1 de Septiembre de 2003 puede facturar electrónicamente usando firma digital avanzada?

¿Es consciente de los costes actuales, en tiempo y dinero, asociados a la emisión y envío de sus facturas?

¿Conoce la previsión de que en el año 2005 el 50% de las facturas se enviarán y pagarán de forma electrónica?

¿Desearía saber cómo aprovechar esta oportunidad que nos ofrece el nuevo marco legal con Oracle eBusiness Suite?

¿Qué es una 'Factura Electrónica'?

Según la Orden Ministerial 3134/2002 se considera Factura Electrónica cualquier mensaje o documento electrónico que cumpla las condiciones de emisión y de contenidos exigidos en el Real Decreto 2402/1985.

Las Facturas Electrónicas serán aceptadas fiscalmente a efectos de la repercusión y deducción de cuotas del IVA y de la justificación de los gastos necesarios para la obtención de ingresos o de las deducciones practicadas para la determinación de las bases o las cuotas tributarias, a condición de que se garantice la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido:

1. Mediante una firma electrónica avanzada, que esté basada en la utilización de un certificado electrónico y generada por un dispositivo de producción de firma entre los admitidos y publicados por la Agencia Estatal de Administración tributaria.
2. Mediante los elementos propuestos a este fin por el contribuyente una vez que sean autorizados por la Administración Tributaria.

Podrán acogerse a los sistemas de facturación electrónica aquellos empresarios o profesionales que cumplan los requisitos detallados en el artículo quinto de la OM 3134/2002: contribuyentes titulares de un certificado electrónico de identificación en vigor y que dispongan de los mecanismos de producción y de verificación de firma de entre los admitidos por la Administración Tributaria.

Beneficios

- Optimización proceso de facturación.
- Optimización proceso de cobro.
- Aceleración flujos de caja.
- Mejora en la calidad de servicios a clientes.

¿Qué beneficios aporta la Facturación Electrónica?

Optimización del proceso de facturación

La Facturación Electrónica conlleva un ahorro considerable tanto en términos de tiempo como de costes, contribuyendo a una mayor eficiencia en el proceso de facturación. Según un estudio reciente (Gartner-2002) se estima que el coste de procesar una factura electrónica es de 2.5\$ mientras que el coste asociado al procesamiento de una factura física se mantiene en los 5\$.

Optimización del proceso de recepción de cobros

Reducción de los tiempos de recepción y cobro de una factura posibilitando la resolución de disputas electrónicamente.

Aceleración de los flujos de Caja

La aceleración y optimización de los procesos de facturación y gestión de cobros implican una aceleración en los flujos de caja contribuyendo al aumento de la liquidez.

Mejoría en la calidad del servicio a clientes

El proceso de Facturación Electrónica permite a las empresas enriquecer su servicio al cliente y originarles ahorros en costes relevantes.

Incorporación automática de la información a los ERP

El lenguaje estándar de las Facturas Electrónicas incorpora la capacidad de incorporación automática de la información a los ERP haciendo innecesaria la digitación.

Oracle eBusiness Suite – Facturación Electrónica

La solución de Facturación Electrónica de Oracle eBusiness Suite le ofrece la posibilidad de aprovechar los beneficios que conlleva la facturación electrónica amparada en nuestro marco legislativo.

Con la solución de Facturación Electrónica de Oracle eBusiness Suite podrá emitir y enviar a sus clientes las facturas generadas desde el módulo de Account Receivables de forma electrónica, con dos modalidades: (1) envío de la factura emitida en formato pdf con firma digital avanzada; (2) utilización de XML Invoice Process.

Más información

Para mayor información en cómo podemos ayudarle mediante la utilización de estos servicios, contacte con nosotros en:

Nuestra página web: <http://www.oracle.com/es/solutionspack>

O al teléfono:
+34.91.631.20.69